

CONCEJO MUNICIPAL DE CABILDO

ACTA SESION ORDINARIA N° 61

*En Cabildo, siendo las 09.50 horas del día miércoles 13 de junio 2018, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Liliana Romero Toro, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado. –*

*Como Secretaria Municipal la Sra. Carolina Andrade Aguilera. -*

**ASISTENCIA DIRECTIVOS**

1.- Francisco Ahumada	Administrador Municipal
2.- Paola Badillo	Directora de Finanzas
3.- Nancy Olmos	Directora de Salud
4.- Andrés Olguín	Director Educación

**TABLA:**

- 1.- Audiencias Públicas
- 2.- Aprobación Actas anteriores (N° 58 y N° 59)
- 3.- Correspondencia
- 4.- Cuenta del Alcalde
- 5.- Asuntos Nuevos
  - a).- Proyecto de Incremento y Modificación Presupuestaria Área Municipal, Salud y Educación y Proyecto Subvenciones.
  - b).- Proyecto Bono Trabajadores Servicio de Aseo.
  - c).- Programa de Deporte Comunal.
  - d).- Reunión con Directora de Salud Municipal.
- 6.- Incidentes de Concejales



*Alcalde da apertura a la Sesión señalando:*

*En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.*

*1.- Audiencias Públicas:*

*1.1.- Audiencia de grupo Artístico y Cultural AKMAL.-*

*Se deja constancia que grupo llego atrasado a la audiencia, por lo que sea acuerda recibirlo una vez que terminara la exposición de modificación presupuestarias del área de educación.*

*Intervención de la Sra. Paula Maldonado, Presidenta de la Agrupación, habla de plan de trabajo anual y presenta problemática en referencia a su concreción.*

*Expone que sobre sus actividades principales y requiere apoyo municipal para:*

*Feria del Trueque: Solicitan Plaza Chile, Baños y luz, para su realización que es el primer sábado de cada mes.*

*Baby Futbol: Se solicita Gimnasio Municipal, para desarrollar esta actividad, además de donación de los trofeos y los premios, señalan que a le fecha no se les ha autorizado el uso del recinto, ni los premios ni trofeos.*

*Actividad Cloaca: Municipio solo presto el escenario, agrupación no cuenta con recursos para financiar la amplificación para que puedan tocar las bandas, por lo que solicitan financiamiento municipal para ello, ya que aún deben este ítem de la actividad anterior.*

*Carnavales: Se requiere locomoción para traslado de batucadas de diferentes puntos, ya que no han tenido este apoyo del municipio para préstamo de buses o contratarlos.*

*Festival de Primavera: Requieren Espacio Público para realización, específicamente Parque Municipal, contratación de la Amplificación para bandas, locomoción para traslados artistas, fondos para el desarrollo del festival, contratación de una banda de renombre nacional.*

*Solicitan a concejo municipal aprobar los fondos para todas las peticiones señaladas para continuar con sus actividades culturales.*



**Alcalde**

*Informa que el Concejo Municipal, no toma las decisiones sobre las solicitudes que realizan, ya que es la Administración con el Alcalde quienes, según los recursos disponibles en el municipio, verán como apoyar algunas de las peticiones que se realizan, ya que no se pueden financiar todas, se deberá hacer una mesa de trabajo para priorizar actividades más relevantes ya que no se pueden financiar todo.*

**Sra. Paula Maldonado:** *Manifiesta que se decidieron asistir al Concejo Municipal, porque han tenido problemas con la Administración Municipal, para desarrollar sus actividades desde hace algunos meses, que no merecen que hay hacia ellos, solicitan se reconozcan sus 10 años de actividades culturales en la comuna y solicitan respeto.*

**Incidente sobre carta viralizada en Facebook.**

**Alcalde**

*Solicita respeto en el trato, tanto en redes sociales, como en la audiencia y entender que deben adecuarse a la realidad municipal, ya que el gimnasio no puede funcionar hasta las 2 AM, porque no hay funcionarios quien pueda atenderlo en ese horario, se les solicita entender que el horario de funcionamiento lo podrá el municipio.*

*Alcalde manifiesta que tiene la mejor disposición a sentarse a conversar para resolver sobre algunas actividades, pero no todos ya que el municipio no cuenta con recursos para ello.*

**Sra. Paula Maldonado:** *Señala que la concejala Liliana Romero, manifestó que el Municipio tenía 300 millones de pesos para distribuir entre las organizaciones Sociales.*

**Concejala Liliana Romero:** *Desmiente tal afirmación y aclara que se entrega a las organizaciones sociales 146 millones en subvenciones.*

**Sra. Paula Maldonado:** *¿Cuánto de esa subvención se le ha entregado a la única organización cultural de cabildo?; No nos dan nada; Si nos dieran un millón podríamos hacer nuestras actividades.*



**Alcalde:** Le consulta a la Sra. Maldonado si conoce el proceso y legalidad para solicitar tal subvención.?

Le explica que este proceso se realiza hasta el 31 de octubre de cada año.

Es decir, para contar con subvenciones para el año 2018, cada organización presento su proyecto y documentación, hasta 31 de octubre del 2017, para ser considerado dentro del presupuesto Municipal del año 2018.

Alcalde reitera la situación de los horarios de los trabajadores municipales respecto a las actividades programadas de la organización, para que lo tengan presente y se puedan sentarse a conversar, con respeto.

### **Incidente**

**Alcalde:** Alcalde señala que tiempo ya ha transcurrido y reitera que se pueden sentar a conversar posteriormente.

Ante consulta sobre el apoyo del concejo, alcalde señala que concejo decide subvenciones pero que el plazo para este año 2018, venció el 31 octubre 2017.

Con respecto a movilización el bus de las organizaciones hace dos meses que está en pana, por lo tanto, no tenemos bus para prestar. Pero podemos ver en qué otras cosas podemos ir apoyando en la medida de los recursos municipales, en referencia al baby futbol están los trofeos, señala que el problema es el horario.

Alcalde invita a empezar una etapa nueva con la organización, pide hacerse la idea que no se puede acceder a todo el petitorio que se entregó, es imposible para el municipio, pero algunos puntos sí, eso necesito que lo entiendan.

**Concejala Teresita Pinilla:** Dejarles claro que a nosotros nos llegan las subvenciones acá, las podemos aprobar o rechazar, se analizan con los concejales, generalmente las hemos aprobados todas.

**Alcalde:** Este año pueden pasarla hasta el 31 de octubre y podrían contar con ella, el próximo año.

**Dirigente:** Consulta por monto aprobable de subvención.



*Alcalde:* Señala que depende lo que pretenda hacer, pero cuando se le entrego a la otra organización cultural se empezó con un millón, hace 4 años atrás y después se va aumentando según IPC, eso es para las actividades del año y tiene plazo para rendir hasta el 31 de diciembre del año 2019. No pueden exceder este plazo porque si no quedan rezagados.

**Se retiran del salón.**

1.2.- **Audiencia de Pablo Ibaceta**, No se presenta.

2.- **Aprobación Acta anterior**

*Alcalde somete a aprobación del Concejo N° 58 y N° 59, las que se aprueban en forma unánime, pero con alcances de la Concejal Liliana Romero, en Acta n°59.-*

3.- **Correspondencia**

*No hubo*

4.- **Cuenta del Alcalde**

*Alcalde da cuenta de los temas relevantes:*

- *El viernes 8 de junio asistí, junto a Jessica Beltrán, profesional de Medio Ambiente, a una reunión en la municipalidad de Putaendo, en donde se trataron temas de la puesta en valor y protección de la Biodiversidad de la zona cordillerana de nuestra Región, alcalde de Putaendo señala que lo importante es resguardarse de las grandes mineras que se están instalando en los glaciares de Putaendo y Alicahue, la idea del alcalde de Putaendo es hacer una red de Santuarios de protección ecológicos para el medio ambiente, se acordó hacer una reunión en Cabildo para seguir conversando sobre estos tema.*
- *Me reuní en mi oficina con Senadora Isabel Allende, reunión en la cual se trataron diversos temas de interés comunal, haciendo énfasis en la crisis hídrica que afecta a la provincia de petorca y en particular a nuestra comuna. Luego de este encuentro nos trasladamos al salón municipal, donde nos reunimos con un grupo de dirigentes sociales de cabildo, asistió acompañándolos el concejal Alexis Sánchez.*



- *Ese mismo día, entregue en la casa del deporte, acompañado por la mayoría de los concejales la beca de excelencia académica a 10 alumnos destacados de nuestra comuna. Beca que consta de \$ 100.000 mensuales por alumno por el periodo de 10 meses.*
- *El sábado 9, asistí a un almuerzo para celebrar el décimo aniversario del Club del Adulto Mayor Santa Teresita en la Viña.*
- *Lunes 11 se realizó una reunión en el salón municipal, con Carolina Andrade y Equipo Prodesal. En esta reunión se revisó el programa anual, se trataron temas como el apoyo tecnológico digital para agricultores y se acordó invitar al Concejo a un recorrido por los proyectos más importantes realizados durante el año 2017.*
- *Martes 12, reunión en la gobernación con SEREMI de Transportes y 22 dirigentes de taxis y buses y personal de la gobernación. Se trató el tema de los vehículos de locomoción colectiva clandestino, acompañó Concejal Teresa Pinilla.*
- *El mismo día realice una visita inspectiva a la planta de tratamiento de Aguas Servidas de San José, acompañado del Administrador Municipal, el DOM, el ITO y profesionales del GORE. Se realizará recepción provisoria de obras, hay algunos detalles algunos más graves que otros y que se deben solucionar. El municipio deberá hacerse cargo de los costos de mantención durante un año aproximadamente hasta que se el APR se haga cargo de la administración.*
- *Me reuní en mi oficina con un grupo de dirigentes de la Asociación de Fútbol de Cabildo, encabezada por su presidente Sr. Francisco García, en donde se trató de la idea de organizar un campeonato internacional de Futbol Sub 17 que tendría como una de sus sedes la comuna de Cabildo, se está evaluado esta oportunidad, estaría a cargo la asociación de futbol.*



5.- Asuntos Nuevos

a).- Proyecto de Incremento y Modificación Presupuestaria Área Municipal, Salud y Educación y Proyecto Subvenciones.

**Expone Paola Badillo, Directora de Finanzas:** Explica que modificación municipal corresponde solo a cambio de Ítem, ya que lo que se ingresaba por predios exentos, ahora cambio y subdere envió oficio indicando que debe ingresarse a otras transferencias de cuentas Subdere. Adjunto extracto de oficio subdere, señalando que es netamente cambio de cuenta no hay aumento ni disminución.

**Concejal Mario Alvarado:** Consulta si hay más cuentas subdere que van ahí.

**Paola Badillo:** Dice que subdere quiere que lo que ingresa de subdere ingresa por esa cuenta. Para que cuadren los balances, respecto a los que ellos mandan y a lo que hay en esa cuenta.

**Concejal Mario Alvarado:** Consulta; cuando se ocupa esa plata y como se distribuye.

**Paola Badillo:** Explica que cuando se hizo el presupuesto, se presupuestó que iban a ingresar 140 millones, al inicio del año y eso se distribuyó en consumos básicos, pero que subdere solicito el cambio de Ítem.

**PROYECTO MODIFICACION AL PRESUPUESTO AREA MUNICIPAL**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

**SE DISMINUYE:**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB	SUBA	DENOMINACION	MONTO
115	13	03	002	999-001	PREDIOS EXENTOS	140,000,000
					<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>	<b>140,000,000</b>

**PRESUPUESTO DE INGRESOS:**

**SE AUMENTA:**

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG	DENOMINACION	MONTO	
115	05	03	002	999	OTRAS TRANSF. CTES SUBDERE	140,000,000
					<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>	<b>140,000,000</b>

NOTA: MODIFICACION DE CUENTAS DE INGRESOS SEGÚN INFORMACION ENTREGADA POR LA SUBDERE.-

**SE APRUEBA CAMBIO DE ITEM, EN FORMA UNANIME.**



**Continúa exponiendo Paola Badillo, explica solicitud de creación de cuenta solicitado por Directora Secplan para proyecto Reposición Escaleras y Pavimentos sector alto cabildo código 1-B-2018-153, por 27.621.000.-**

*Estos fondos deben tener una cuenta de ingreso y otra de gasto, se solicita con anticipación a que lleguen los recursos.*

**PROYECTO INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS X PERCIBIR DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL**

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS**

SUBT	ITEM	ASIG	SUBAS	SUBA	DENOMINACION	MONTO
115	13	03	002	048	REPOSICION ESCALERAS Y PAVIMENTO SECTOR ALTO CABILDO CODIGO 1-B-2018-153	27,621,000
					<b>TOTAL INCREMENTO</b>	<b>27,621,000</b>

**INCREMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIGN	ASIG		DENOMINACION	MONTO
215	31	02	004	164	REPOSICION ESCALERAS Y PAVIMENTO SECTOR ALTO CABILDO CODIGO 1-B-2018-153	27,621,000
215	24					
					<b>TOTAL INCREMENTO</b>	<b>27,621,000</b>

NOTA: DISTRIBUCION DE MAYORES INGRESOS POR PERCIBIR PARA REALIZACION DE PROYECTO.

**SE APRUEBA EN FORMA UNANIME.**

**Expone Directora de Salud Nancy Olmos:** La modificación dice relación con que cuando se pensó el cambio de las oficinas del Departamento de Salud se proyectó un fondo inferior al que finalmente se encontró el arriendo de la casa.

Además, se proyectó un monto mayor en el mobiliario a requerir producto del cambio, lo que no fue necesario, por lo cual se solicita que este monto destinado a mobiliario se incremente en arriendo de edificios.

**Concejala Teresita Pinilla:** Consulta cuanto es el arriendo mensual.

**Nancy Olmos:** son 700 mil y fracción no tiene el dato exacto en estos momentos. Pero lo habían proyectado en 350 mil pesos.





**PROYECTO MODIFICACION PRESUPUESTARIA SALUD**

SE DISMINUYE PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	29	04	001		MOBILIARIO Y OTROS FONDO SALUD	\$ 4.930.000
<b>TOTAL QUE SE DISMINUYE</b>						<b>\$ 4.930.000</b>

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
215	22	09	002		ARRIENDO DE EDIFICIOS	\$ 4.930.000
<b>TOTAL QUE SE AUMENTA</b>						<b>\$ 4.930.000</b>

NOTA: SE INCREMENTA LA CUENTA ARRIENDO DE EDIFICIOS PARA CANCELACION DE LA NUEVA DEPENDENCIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

**SE APRUEBA EN FORMA UNANIME.**

**Concejal Cecilia Vera:** Consulta a Directora de Salud, por venta de bonos de Fonasa.

**Nancy Olmos:** Señala que sistema se entrega de mejor manera, no hay corte en horario de colación y que hay apoyo administrativo a las personas.

Se retira Directora de concejo.

**Concejal Cecilia Vera:** Señala que Fonasa retomo venta de bonos y que como empezó esta venta de bonos por pre folios, se va a terminar en las cajas vecinas.

**Alcalde:** Señala que la venta de bonos no se financia por sí sola, que el departamento de salud debía poner la diferencia para cubrir el suelo del administrativo que atendía, pero lo importante aquí es apoyar a las personas y que tengan el mejor servicio, estaremos atentos cómo se desarrolla.

**Alcalde:** indica pasar a modificación de Educación.

**Expone Director de Educación Andrés Olguín:** Explica que es una modificación del saldo final de caja del año pasado SEP Y PIE, esta modificación es para cancelación de sueldos y honorarios funcionarios proyectado a diciembre y para compras de materiales escolares y de aseo uso en los colegios.



**PROYECTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA, AREA EDUCACION.-**

**SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
35	03	000	000	000	Saldo Final de Caja P.I.E.	\$ 60,726,000
35	02	000	000	000	Saldo Final de Caja SEP	\$ 380,000,000
					<b>TOTAL A DISMINUIR</b>	<b>\$ 440,726,000</b>

**SE AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
21	01	001	001	000	SUELDO BASE	23,000,000
21	01	001	046	000	ASIGNACION EXPERIENCIA	51,000,000
21	01	002	002	000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	3,000,000
21	01	003	003	003	ASIG.ESPECIAL DE INCENTIVO PROFES.ART.47, LEY N°19.070	20,000,000
21	02	001	001	000	SUELDO BASE	94,000,000
21	02	002	002	000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	5,000,000
21	03	001	003	000	HONORARIOS P.I.E.	4,726,000
21	03	004	001	000	SUELDO REGULADO POR EL CODIGO TRABAJO	230,000,000
21	03	004	002	000	APORTE DEL EMPLEADOR	10,000,000
					<b>TOTAL A AUMENTAR</b>	<b>440,726,000</b>

**SE DISMINUYE EL PRESUPUESTO DE GASTOS.-**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
35	02	000	000	000	Saldo Final de Caja SEP	\$ 12,000,000
22	08	007	001	000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	\$ 15,000,000
					<b>TOTAL A DISMINUIR</b>	<b>\$ 27,000,000</b>

**SE AUMENTA EL PRESUPUESTO DE GASTOS**

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
29	04	002	000	000	MOBILIARIO Y OTROS SEP	\$ 10,000,000
22	05	003	000	000	GAS	\$ 2,000,000
22	02	002	001	000	VESTUARIO, ACC. Y PRENDAS DIVERSAS	\$ 5,000,000
22	02	003	001	000	CALZADOS	\$ 2,000,000
22	04	002	001	000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZAS	\$ 3,000,000
22	04	007	001	000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	\$ 3,000,000
22	04	013	001	000	EQUIPOS MENORES	\$ 2,000,000
					<b>TOTAL A AUMENTAR.</b>	<b>\$ 27,000,000</b>

NOTA: MODIFICACION PARA CANCELACION DE SUELDOS Y HONORARIOS FUNCIONARIOS PROYECTADO A DICIEMBRE, Y PARA COMPRAS DE MATERIALES ESCOLARES Y DE ASEO USO EN LOS COLEGIOS.-

*Consulta si hay alguna duda y sigue explicando en detalle, señala que hay solicitud de ayudas sociales de alumnos en cuanto a vestuarios buzos y otros. Explica cómo opera sistema de estímulos para que niños vayan a clases y como se distribuyen ayudas.*

**Alcalde:** solicita continuar con exposición.



Continúa con exposición de siguiente modificación, la que es explicada en detalle señalando que es para cancelación de sueldos a funcionarios de Educación y Junji y otros gastos básicos de los jardines de junio a diciembre 2018.

**PROYECTO DE INCREMENTO PRESUPUESTARIO POR MAYORES INGRESOS PERCIBIDOS Y POR PERCIBIR, AREA EDUCACION, PROYECTADO DE JUNIO A DICIEMBRE.-**

SE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
05	03	003	002	999	OTROS (ASIG.NUEVA LEY CARRERA DOCENTE)	\$ 138,000,000
05	03	004	001	000	CONVENIOS EDUCACION PREBASICA (JUNJI)	\$ 32,000,000
05	03	003	001	001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL (BONO EXCELENCIA)	\$ 31,000,000
08	01	002	003	000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N°18.196 S.E.P.	\$ 2,000,000
08	01	002	004	000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196 P.I.E.	\$ 5,000,000
<b>TOTAL A INCREMENTAR</b>						<b>\$ 208,000,000</b>

SE INCREMENTA PRESUPUESTO DE GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	MONTO
21	01	001	048	000	ASIG. RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLEC. DE ALTA CONCENTRACION DE ALUM. PRIORITARIOS	57,000,000
21	01	001	049	002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO-PEDAGOGICA	2,000,000
21	01	001	050	000	BONIFICACION POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	30,000,000
21	01	001	051	000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	10,000,000
21	02	001	046	000	ASIG. DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLEC. DE ALTA CONCENTRACION DE ALUM. PRIORITARIOS	32,000,000
21	02	001	048	000	BONIFICACION POR RECONOCIEMIENTO PROFESIONAL.	28,000,000
21	02	001	049	000	BONIFICACION DE EXCELENCIA ACADEMICA	10,000,000
21	02	004	005	000	TRABAJO EXTRAORDINARIOS	5,000,000
21	03	004	001	000	SUELDO REGULADO POR EL CODIGO TRABAJO	30,000,000
21	03	004	002	000	APORTE DEL EMPLEADOR	2,000,000
22	05	001	000	000	ELECTRICIDAD	500,000
22	05	002	000	000	AGUA	500,000
22	04	002	001	000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZAS	1,000,000
<b>TOTAL A INCREMENTAR</b>						<b>208,000,000</b>

NOTA: PARA CANCELACION DE SUELDOS FUNCIONARIOS EDUCACION Y JUNJI Y OTROS GASTOS BASICOS DE LOS JARDINES. DE JUNIO A DIC 2018.-



**SE APRUEBA MODIFICACIONES DEL AREA EDUCACION EN FORMA UNANIME.**

**Proyecto de Subvenciones: Alcalde Explica.**

**Unión Comunal Centro de Madres:** Organización solicita \$5.250.000.-

Alcalde Propone subvención por un monto de \$ 4.500.000.-

Expresa que esta organización ha tenido dos proyectos grandes que ha ejecutado.

**Concejal Alexis Sánchez:** expresa que la Organización sabe que no se puede aprobar todo lo que ellos piden, están conscientes de eso, por lo que pudo conversar con ellos en una reunión.

**SE APRUEBA EN FORMA UNANIME.**

**Club Deportivo Municipal:** Organización solicita \$ 2.500.000.-

Alcalde Propone Subvención por un monto de \$ 1.500.000.-

Se deja establecido que las actividades deben ser deportivas y se condiciona entrega de subvención a que tengan su documentación al día.

**SE APRUEBA EN FORMA UNANIME.**

**b). Proyecto Bono Trabajadores Servicio de Aseo.**

**Explica alcalde,** que requiere acuerdo de concejo y que esta todo chequeado, respecto a listado trabajadores que le corresponde el bono. Procede a leer texto de convenio.

**Guillermo Delgado:** Informa que el pago se realiza por una sola vez.

**SE APRUEBA EN FORMA UNANIME.**

**c). Programa de deporte comunal. (punto se suspende) alcalde explica por qué.**

**Alcalde:** Informa que este tema se retira por esta sesión y que se debe pasar por concejo para que exista un acuerdo sobre las actividades realizadas por IND, señala que no se informó antes que se debía contar con acuerdo por eso se solicita en forma posterior, indica que se realizara una presentación con todas actividades realizadas en el 2016.

**Alcalde:** Informa a concejo que mientras llega la Directora del Departamento de Salud, la Directora de Finanzas entregara y explicara informe sobre contratación personal municipal.



**Paola Badillo:** Entrega informe de contrataciones de personal a cada concejal hasta mes de mayo, se adjunta copia entregada al acta.

Explica que según la ley orgánica constitucional de municipalidades debe informar trimestralmente al concejo sobre las contrataciones de planta, contrata y honorarios, informa que no hubo variaciones en las contrataciones de personal de planta.

Informa que hubo variaciones solo en las contrataciones del personal a honorarios, dos profesionales más.

**Concejal Ignacio Miranda:** Hace alcance que está mal informado el lugar de trabajo de Gisela Ávila.

**Paola Badillo:** Se reconoce error de tipeo y se modificara. Se aclaran dudas a concejales.

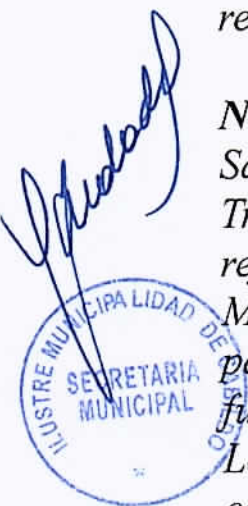
#### **d). Reunión con Directora de Salud Municipal.**

**Alcalde:** Da palabra a Directora de Salud, señala que se referirá a intervención del Director del Hospital de Cabildo y los requerimientos que el solicitará al municipio.

**Nancy Olmos:** Empieza refiriéndose a que es muy difícil el área de Salud y que planteara los temas lo más técnicamente posible. Traje respaldo de mails, ya que hay cosas dichas sin fundamentos en referencia a la situación.

Me comunique con el Servicio de Salud, molesta, porque no me parece que sean las formas de referirse al trabajo por mi forma de funcionar y trabajar.

Los temas en cuestión era el no pago del laboratorio, falta de coordinación, que habían mandado correos y que no habían tenido acuso de mi parte, voy a partir por las temáticas de coordinación del hospital, yo me coordino directamente con el director del Hospital y no con el Dr. Insunza ya que la posición de él es bastante negativa del quehacer en postas, digo esto porque en reuniones donde estuvo presente Carolina Aguilera Ex Directora del Hospital, Dra. Yasna Fernández del servicio salud viña del mar Quillota que en cierta forma gestiona el quehacer de los médicos y Patricia Arcos encargada del Área Petorca y Sumado el Dr. Insunza y otra Dra. que no se su nombre, el doctor insunza durante el año 2017 envió correos electrónicos para coordinarse con los médicos por lo tanto si había un contacto fluido, dejo respaldo de mails de agosto, sept, octubre, del año pasado, el pide reunirse con los médicos nuestros, a lo que respondo que sería bueno esperar que se incorpore el tercer medico de posta, médico que se incorporó en mayo recién pasado.



Entendiendo que esto es una solicitud individual del Dr. Insunza, independiente de esto trabajaje con la ex Directora del Hospital entre mayo y junio del año pasado, de lo cual también tengo los respaldos, el tema de que ellos trabajaran en posta.

Sucedieron varias preguntas y se conversa con Directora, ya que la petición de los médicos era que se adecuara la atención en posta en virtud de ellos, esto involucraba atender desde las 08:00 hasta 17:00, salir almorzar, ir a buscarlos, atender en la posta más cercana con el puntaje de la más lejana para que ellos pudieran ganar puntaje para sus becas.

Entre todo esto se gestiona un médico por la Dr. Carolina Aguilera, donde el servicio dice que este médico va a posta en apoyo y el servicio dice que este nuevo medico va a posta y empiezan los problemas, en ese intertanto surge que yo necesitaba un adf como tutor de los alumnos de la finis terrae y en ese minuto los médicos se niegan, no queremos alumnos externos, los tendremos para que sirvan café y etc., etc.

Los Dres. Empezaron a decidir ellos que hacían, con el nuevo medico por lo que hoy el hospital tiene un médico adicional.

Hubo intención de un Dr. de San Lorenzo de apellido Alvarado, que en un principio dijo que iba a posta y luego dijo, debido a que las condiciones que pedían, no eran compatibles con las que nosotros ofertábamos.

Seguimos trabajando con carolina, hasta que dejo de ser directora del hospital, hasta ahí el tema funcionaba.

El 15 de mayo viajamos con alcalde a una reunión al Servicio Salud Viña del Mar Quillota, debido a ciertas problemáticas que el Alcalde ve que se deben revisar, donde estuvo presente el Director Subrogante el Dr. Reyes quien es el titular de la Dirección del Gustavo Fricke, el Dr. Armijo que es el Sub Director Médico y Patricia Arcos quien asume Subrogancia de la Atención Primaria de Salud del Servicio de Salud.

Ellos reconocen que están preocupados por Cabildo, porque sienten que esta descabezado, sienten que no hay un trabajo, por tienen una serie de problemáticas, ya parto de la base que el Jefe de Ellos, asume el problema del Hospital.

Durante el viaje a la reunión el Alcalde me planteaba que el concejo y que el estaban preocupados por la situación de la Salud Comunal, a lo que señale que había situaciones que por mala gestión del Hospital no se logran. Ahí entramos hablar el tema de cirugía menor, salió Cesfam también y aprovecho de decirle a carolina que la información que nos pedía Roger se puede obtener a través de Dideco la cual ya fue solicitada, así que aprovecho de contarte.



En esta reunión del 15 de mayo el Hospital dice a petición de nosotros, vamos a pedir que se realicen reuniones de coordinación y yo pedí un intermediario del servicio de salud, el alcalde estaba presente, lo pedí porque hay varias prestaciones que el hospital debe brindar y no lo hace aludiendo que pertenecen a posta. Ejemplo: derivan un usuario a la posta de las puertas a pedir licencias médicas y estas las debiera extender el hospital.

Con todo esto llega un correo de fecha 12 de junio ósea ayer, y nos convocan a la coordinación de la red de la comuna de cabildo para iniciar el trabajo entre ambos centros y lograr como resultado una visión comunal de salud, esta reunión se llevará a cabo el día 21 de junio en las dependencias del servicio de salud y solo somos convocados los directores expresamente, esto porque ellos tienen una apreciación similar sobre el médico que estuvo acá en el concejo.

Si quedan dudas me las pueden hacer, paso información para respaldo.

Segundo tema: No pago de exámenes, cuando Jaime plantea que no se han pagado los exámenes del año 2017, el monto efectivo no lo sé, pero eso es fácil de corroborar con el envío de la factura.

En el concejo de Salud, tuve la oportunidad de mostrarle a la Concejala Pinilla los correos, ¿se recuerda?

**Concejala responde:** Dice que sí y fue recientemente, y desconozco el convenio de Prestación de Servicios entre el Hospital y el Depto. de Salud.

**Nancy Olmos:** Aquí tiene que ver netamente con el manejo de planillas, porque si a mí mandan 485 páginas en pdf, es imposible que las pueda revisar en un día, con millones de nombre y exámenes, esa información yo le pido cruzarla.

Digo esto porque cuando pagamos en el 2016, habían ordenes de exámenes que no correspondían, porque además a mí se me pide resguardar los recursos yo debo agotar todas las instancias para ello. Paralelo a eso me empiezan a manifestar los médicos que existe y que también se planteó en la reunión que fuimos con el alcalde, diferencia en los resultados de los exámenes.

Por ende, mi postura fue, no pagar si los exámenes fueron mal tomados y en ese momento se pide un informe a Jennifer Zapata que es la enfermera a cargo del programa y que le compete ver los exámenes, ella me entrega el informe que señala, que si bien no hay un impacto en la salud de las personas, si hay diferencias en los resultados, por lo tanto, podría ver una explicación cuando por ejemplo la señora señala no necesitar el medicamento y tuvimos algunos casos de que eran hipotiroidismo y no eran.

**Alcalde pregunta** si se daba un mal diagnóstico.



Responde que al parecer el problema eran los TSH que son los que miden el hipotiroidismo, por lo tanto, había un mal informe, entonces si yo no tenía un diagnóstico aleatorio de nuestros casos, yo me negaba a pagar tanta planta por un mal servicio al hospital, porque este es un servicio que presta el hospital.

Hace una semana y algo me mando un correo, aquí dice que analizo los exámenes y que hay 30 usuarios que no presentaron diferencia y 46 usuarios con rango diferentes significativos, en 9 no constituye cambio de diagnóstico ya que se encontraría dentro de rango normales, 35 usuarios con valores alterados que constituye cambio de diagnóstico o manejo de patología y 26 con resultado diferente en exámenes solo en perfil lipídico, entonces empezamos a comparar resultados del diagnoccal y resultados del hospital.

Esto parte porque el Dr. castro, me llama y me dice Jefa favor revisen los exámenes del hospital y pregunto porque, a lo que me señala que tiene un usuario al frente de él que debiese estar en coma según los exámenes que le mandan del hospital, que fueron los que le mostré en la reunión a Patricia Arcos, el usuario se los realizo en el centro médico y estaban normales.

Considerando eso y las 485 páginas yo no podía proceder a pagar de inmediato al hospital.

Por eso la negativa a pagar, ahora estamos en condiciones de pagar si, aquí está el informe, ahora el servicio prestado no fue de calidad. Entonces si esta ahora claro hay que pagar y no tengo plata para hacerlo.

Y no tengo plata por dos factores puntuales, primero respecto a la farmacia popular y recordarles que les planteo a ustedes el año pasado que la farmacia popular nos generaba un déficit, hicimos la primera revisión de inventario y vamos a pasar a la auditoria. Esto para cruzar información para tener dato real.

Este año nosotros llevamos un gasto 63 millones y en ingresos 40 millones, ahí tenemos una brecha de 23 millones, sin considerar que de esa diferencia también febrero, marzo y abril no ha sido pagado por el municipio el convenio social.

La farmacia popular parte en caja con 15 millones, hoy día tiene en stock de medicamentos 46 millones de pesos, por lo tanto, tenemos ahí plata, la auditoria nos dirá que medicamentos no tienen salida, que podemos hacer, que medicamentos canjear que es un poco lo que hace el área farmacia.

Otra realidad es que, con el cambio de Gobierno y firmas, aun del Servicio no nos llegan 33 millones para sueldos, por lo tanto, hemos tenido que cubrir esto, en caja solo tenemos 4 millones.





Hoy estamos trabajando en las proyecciones para ver cómo vamos a llegar a diciembre.

En el próximo concejo presentare todo ajustado, pero esto es nuestra realidad financiera, el déficit alcanza a los 53 millones, por eso no puedo pagar laboratorio en este momento.

Otro tema es que yo vine en el mes de enero a revisar la asignación del artículo 45, vine y expuse que las asignaciones que tenían categoría c, d, e y f que alcanza a \$27.606 pesos, entonces ustedes pidieron revisar porque era muy poco esta asignación y este decreto se vence ahora en junio.

Mi compromiso fue en trabajar en aumentar dicha asignación, desde julio, a 80 mil pesos, si yo proyecto de julio a diciembre este aumento correspondería a \$ 9.430.920 pesos, que no tengo.

Porque planteo el tema acá, porque ustedes tienen la materia fresca de cómo estamos y también decir si van colaborar con los 9 millones y fracción para la asignación y para subirle el sueldo a los funcionarios o no y así yo no sigo trabajando en esto y simplemente hago un decreto desde julio por los \$27.606.-

El artículo 45 no están simple de presentar, por eso me interesa no trabajar en vano y no ilusionar al equipo y no hacer la presentación a ustedes.

**Paola Badillo:** Pide hacer uso de la palabra al Alcalde y se dirige a Nancy Olmos.

Le señala que en el fondo el déficit de los 33 millones que a la fecha no te han llegado y lo que no han cobrado de enero a fecha de farmacia al municipio, no es porque no se quiera pagar, sino porque no han hecho el trámite del cobro.

**Nancy Olmos:** Señala que se van a recuperar esas platas, pero que ella se refiere a lo que tiene en caja para pagar y no los tiene en caja hoy porque ha tenido que asumir pagos de sueldos.

Entonces por eso no tiene para pagar exámenes en estos momentos y lo otro que me preocupa es la asignación del artículo 45.

**Concejal Alvarado:** Nancy Sobre la Primera parte, te consulto si directores han estado ausentes de coordinaciones que ha hecho el Dr. Insunza., porque tu señala que es una iniciativa personal.

Porque si tú dices eso corroboras que el director actual no está en conocimiento de todo lo que sucede y hay una descoordinación, habiendo médicos que haces cosas sin el conocimiento del director y el director no está encima de estas cosas.



**Nancy Olmos:** Efectivamente es así, por eso el Servicio dice que el Hospital esta descabezado y le recuerda al Alcalde que así fue señalado en la reunión a la cual asistieron.

Hay algo que me faltó señalar, cuando yo llame al Servicio, reclamando por los dichos sobre mí, le pedí a Patricia que les enviara a ustedes el informe sobre el análisis de la atención del servicio de urgencia del hospital de cabildo, es un documento estadístico de espera y atención de los médicos, porque al parecer estarían con el mismo número de médicos no respondiendo como lo hace el hospital de la Ligua.

La Doctora Yasna Fernández señala que con el recurso médico que tienen ni siquiera deberían tener espera en urgencia.

Otro tema es que el hospital no tiene un filtro de categorización Técnica, por lo tanto, por lo tanto, no se puede determinar cuánto debe esperar las personas para atención.

**Concejal Alvarado:** Sra. Nancy como está la relación con el Hospital ahora, yo cuando me tocó trabajar con Carolina me coordine bien, pero también cayó en el problema de consultar a los médicos y decir que no querían atender en las postas, entonces no hubo nadie que realmente pudiera dar órdenes de decirle al médico usted atiende en posta y se acabó.

Lo bueno es que en enero se espera que nos llegue un médico más que lo financiaría el ministerio, se está gestionando.

Importante decir que nuestros gastos van a seguir subiendo, porque si llegan más médicos, voy a tener más médicos pidiendo exámenes, aunque ahora se ha logrado reducir con este laboratorio que tenemos.

**Concejal Miranda:** Consulta por posible fecha de reunión entre hospital y depto. Salud municipal.

**Nancy Olmos:** Si, está Coordinada para próxima semana, 20 de junio. Con la intermediación del servicio.

**Concejal Miranda:** Se refiere a pago de exámenes al Hospital, que estuvieron mal hechos y señala que no se debe pagar ese servicio de mala calidad.

**Nancy Olmos:** Mi apreciación es que si queremos volver a tener buenas relaciones con el hospital no podemos plantear eso, lo que si le solicitaría pagar fraccionada la deuda.



*Se comenta entre los concejales que la atención del Hospital en lo que se refiere a policlínico es buena pero la Urgencia es mala.*

**Concejala Pinilla:** *Consulta que cantidad de exámenes de los que realizo el hospital salieron alterados.*

**Nancy Olmos:** *señala que fue una muestra al azar y el principal era el de triglicéridos y algunos TSH, no puedo dedicar más tiempo y recursos a eso, pero está en el informe, donde se comparan los resultados.*

*¿Ahora yo pregunto, si el Municipio se va hacer cargo del déficit de la farmacia popular?*

**Concejal Alvarado:** *Señala que hay que estudiarlo.*

**Nancy Olmos:** *¿Ustedes el año pasado dijeron que no iban a subir el porcentaje y que asumían el déficit, entonces por qué lo van estudiar? Ahora también quiero saber si sigo trabajando en la asignación de salud.*

*Se le señala que se va a estudiar.*

**Nancy Olmos:** *Señala que le duele el hecho que por el déficit de la farmacia Popular esto afecte a los funcionarios de salud.*

*Les pido que lo analicen bien y me digan que hacer durante el mes de julio.*

**Concejal Alvarado:** *A mi modo de entender el déficit de la farmacia popular va a seguir existiendo porque es un tema social y el municipio debe hacerse cargo del déficit, ahora eso no tiene por qué afectar a los funcionarios.*

**Nancy Olmos:** *Informa por gestión que Alcalde le pidió realizar para ingresar a una asociación y adquirir los medicamentos más económicos, eso está en marcha y también señala que se podría reajustar valor de medicamentos, trabajar en octubre para que comience a regir desde enero.*

*Señala que el convenio que propone la municipalidad de la ligua solo los beneficia a ellos, ya que no pasarían medicamentos que faltan en la farmacia, sino que ellos quieren vender directamente a la gente de cabildo.*

*Por lo mismo hoy día no estamos en condiciones de comprar los pañales y los ensure, porque no tenemos plata.*



*Estamos evaluando los nuevos pañales ya que eso si es significativo el valor, pero aún faltan usuarios para tener claridad.*

*Quisiera pasar un informativo:*

- *Se adjudicó un proyecto para mejorar la posta de arteficio por \$ 23.500.000.-*
- *Estamos consiguiendo los recursos para la posta las puertas, nos falta un poco.*
- *El operativo con los doctores de la Universidad finis Terrae, se realizará en Julio y noviembre operativo Especialistas.*
- *Se inició la atención en domicilio de los Adultos mayores, para que no se acerquen a la posta, partió el 11 de junio y se va a extender hasta agosto o septiembre.*
- *Martes 3 de julio se realizarán 300 mamografías, nos ubicaremos en avenida humeres.*

#### **6.- Incidentes de Concejales.**

**Concejala Vera:** *Señala que hace falta un estacionamiento para discapacitados fuera del hospital.*

*El Estacionamiento para discapacitados que esta fuera del banco no está bien señalizado, se paran todos ahí, no respetan el letrero.*

*Me han consultado cuando se va a pagar la Beca Deportiva.*

**Responde Alcalde:** *El viernes 15 de junio.*

**Concejal Alvarado:** *Consulta si Esva se ha acercado al Municipio.*

**Responde Alcalde:** *Que no, hemos solicitado al jefe de Quillota y hemos realizados diversos reclamos, pero no han respondido.*

**Concejala Vera:** *Señala que hace falta una luminaria en la costanera norte, ya que se ha vuelto el foco de los drogadictos.*

*Pasando a otro tema cuando entregaron los diplomas a los artesanos, lo que solicitaban, se podía coordinar con cultura para ir a exponer en otras comunas.*

**Alcalde Responde:** *Señala que cuando los invitan a exponer siempre son trasladados. Cuando lleguen invitaciones serán derivadas a los artesanos.*

**Concejal Sánchez:** *Señala que se reunió con la OPD, para que le entregaran cifras, señala que le indicaron que tenían 140 denuncias hasta el día de hoy con vulneración de derechos y en algunos casos por abusos. Quisiera solicitarles que cuando estén con su equipo completo posamos reunirnos con la OPD, para que nos puedan entregar más detalles.*



*En referencia al proyecto del que les hable, cabildo digital, ha tenido muy buena aceptación por parte de los colegios, habrá una instancia donde podrán participar todos los concejales, en un encuentro comunal de cultura.*

*También me voy a reunir con Balmaceda arte jóvenes en Valparaíso, ya que existiría la posibilidad de realizar un taller gratuito acá, entregare información al Administrador.*

*También ver la posibilidad de pintar paso de cebra que va hacia jardín nuevo amanecer por la seguridad de nuestros niños y niñas.*

**Administrador Responde:** *que está programado pintarlo, sin embargo, se ha hecho un espacio en ese trabajo producto del plan invierno.*

**Concejala Pinilla:** *Consultar por el Diseño de Pavimentación de la Calle Mateo Toro y Zambrano, ya que esta en bastante malas condiciones.*

**Concejal Miranda y Vera:** *Señalan que vecinos no quieren aportar para diseños, que todas las demás han realizados actividades, sin embargo, ellos no.*

**Concejal Alvarado:** *Alcalde la iniciativa del 30 de mayo estuvo muy buena de hacer participar a todos los terceros medios de los colegios en el día del patrimonio, acotar que habría que afinar más las coordinaciones, para las visitas de los jurados a los distintos módulos, citaron muy temprano a las 9 de la mañana a los niños y estuvieron hasta las 4 o 5 de la tarde esperando que pasara el jurado. Estaban muy cansados ya que realizaron diversas presentaciones, ya los jurados no pasaban todos juntos.*

**Alcalde, se levanta la sesión.**



*[Handwritten signature]*  
CAROLINA ANDRADE AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

*Firman acuerdo Alcalde y Concejales:*



**ALBERTO P. ALIAGA DIAZ**  
**ALCALDE**



**IGNACIO MIRANDA MORALES**  
**CONCEJAL**



**LILIANA ROMERO TORO**  
**CONCEJAL**



**CECILIA VERA MIRANDA**  
**CONCEJAL**



**MARIO ALVARADO OSORIO**  
**CONCEJAL**



**ALEXIS SANCHEZ BAEZA**  
**CONCEJAL**



**TERESA PINILLA DELGADO**  
**CONCEJAL**

CAA.-